



CARNÉ ELECTRÓNICO
DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD PRIVADA

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL

CARNÉ N° : 238669

RAZÓN SOCIAL:

BLINDADO SECURITY S.A.C.

APELLIDOS:

ZEÑA VIDAURRE

NOMBRES:

ARMANDO FERNANDO

MODALIDAD DE SERVICIO: **PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA**



16568083

16568083 ZEÑA VIDAURRE ARMANDO FERNANDO 16568083

ZEÑA VIDAURRE

CARLOS AUGUSTO REMY RAMIS
GERENTE DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA
SUCAMEC

2024

FECHA DE EMISIÓN: 22/01/2024 FECHA DE VENCIMIENTO: 22/01/2027

RUC: 20600981022 N° DE EXPEDIENTE: 202400025087



CONDICIONES DE USO

1. Portar el carné vigente, debidamente autorizado por la SUCAMEC, el cual debe corresponder a la modalidad autorizada de los servicios de seguridad privada y, a la empresa de seguridad para la cual el personal de seguridad tiene vínculo laboral vigente.
2. Este carné acredita la condición de personal de seguridad, únicamente al titular del mismo, así como su capacitación de acuerdo al Plan de Formación Básica y/o Perfeccionamiento.
3. Ante la presencia de Inspectores de la SUCAMEC, debidamente acreditados, es obligatoria su presentación.
4. El servicio de seguridad privada coadyuva a los fines de seguridad ciudadana.



DNI: 16568083

22/01/2027
FECHA VENCIMIENTO